

JUNTA DE DISTRITO DELICIAS

MODELO DE FICHA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE ACTIVIDADES E INTERVENCIONES 2016¹

Título de la actividad/ intervención Escuela de Ocio Intergeneracional

Zona del distrito donde se desarrollará: Barrio de Las Delicias

Entidad/servicio que presenta la propuesta: YMCA

Objetivo/s

General: Promover las iniciativas intergeneracionales que permitan las relaciones entre personas de diferentes edades, con la voluntad de incrementar sus vínculos y el conocimiento mutuo.

Específicos

- Promover los vínculos afectivos, estables y seguros que permitan a los/as niños/as crecer y desarrollar su autonomía.
- Potenciar el papel educativo de los adultos en la transmisión de normas y valores, generando un clima de comunicación positivo, basado en la escucha y la mediación.
- Impulsar el papel activo de las personas mayores y motivar su participación social a partir de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).
- Fomentar el respeto y la tolerancia hacia el entorno social de nuestro barrio.

Necesidad/prioridad a la que responde: Fomentar la convivencia entre vecinos/as mediante encuentros intergeneracionales para posibilitar y enriquecer la convivencia entre personas de distintas edades.

Descripción

Se hará una difusión del proyecto entre las entidades del barrio para que puedan conocer cuáles son los objetivos del mismo, a quién va dirigido y dónde se va a realizar. De esta manera los técnicos de las mismas podrán realizar una propuesta de los participantes que formaran parte de las actividades intergeneracionales enviando a YMCA una derivación con los datos de los participantes y el motivo para formar parte del proyecto.

Se mantendrá una relación con estos técnicos de cara a la derivación de los mismos, reforzando el trabajo en red que se realizan con diferentes entidades y servicios. La coordinación con el Centro Municipal de Servicios Sociales del barrio incluye el trabajo en red con Trabajadores Sociales, Educadores Familiares y Educadores Sociales para alcanzar la consecución de los objetivos propuestos.

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo en el centro de YMCA situado en la C/ Borja 25-27 y en espacios públicos del barrio como el parque Delicias, el parque Castillo Palomar y otros espacios públicos ubicados en el barrio.

La Escuela de Ocio Intergeneracional tendrá un número máximo de 30 participantes, 15 niños/as y 15 adultos que asistirán a las sesiones grupales de dos horas de duración. En total se llevarán a cabo 8 sesiones, de las cuales, una estará dirigida a la presentación del grupo, 6 para tratar el resto de contenidos y una dirigida a la evaluación final.

CONTENIDOS y OBJETIVOS DE LAS SESIONES.

1. Nos conocemos:

Fomentar el encuentro y conocimiento de los miembros del grupo y sus expectativas.
Elaborar las normas del grupo y establecer el compromiso de la confidencialidad.

2. Mostramos afecto

Ser empáticos con las necesidades afectivas de los participantes reconociendo las muestras de afecto entre ellos.
Reflexionar sobre los comportamientos dirigidos a la satisfacción de las necesidades afectivas y al fomento de la autonomía.
Valorar la influencia del afecto en el desarrollo del auto concepto y la autoestima.

3. Aprendemos de nuestros mayores

Conocer las características de las normas, los límites y los valores en la vida cotidiana que pueden beneficiar en la convivencia vecinal.

¹Extensión máxima 2 páginas. Entregar a la Junta de Distrito Delicias hasta el 10 de mayo de 2016.

Provocar la reflexión conjunta de niños y personas mayores de forma activa y entretenida respecto a su comportamiento en el entorno social.

4. Aprendemos a comunicarnos:

Adecuar el tipo y modo de comunicación a las características de la etapa evolutiva en la que se encuentran los participantes.
Crear las condiciones necesarias que favorezcan la comunicación: confianza, reconocimiento, accesibilidad y disponibilidad.
Detectar posibles dificultades en la comunicación intergeneracional y aplicar estrategias adecuadas para superarlas.

5. Conectamos con las nuevas tecnologías:

Reconocer la importancia y los beneficios que tienen las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y en el futuro de los menores
Potenciar la participación conjunta de niños y personas mayores.
Adquirir estrategias para gestionar el uso de las TIC

6. Disfrutamos juntos en nuestro barrio

Conocer las características y los tipos de juegos apropiados a las diferentes edades y diferentes entornos.
Sensibilizarse y adquirir estrategias para compartir el juego intergeneracional e intercultural de forma satisfactoria.
Conocer y desarrollar estrategias para acceder a los recursos de ocio compartido.

7. Afrontar los retos cotidianos

Identificar las fuentes de malestar vecinal y reflexionar sobre las estrategias de afrontamiento a utilizar.
Conocer los estilos de regulación de las emociones, para promover las más adecuadas y reflexionar acerca de las consecuencias en el desarrollo emocional de los participantes.
Analizar las capacidades de resiliencia de los adultos y menores y cómo reforzarlas.

8. Lo que hemos aprendido y Evaluación Global

Identificar y repasar los contenidos tratados a lo largo de toda la Escuela de ocio intergeneracional
Valorar el grado de conocimientos adquiridos y el grado de satisfacción con el funcionamiento del programa

Destinatarios (especificar sectores de población y número estimado)

La Escuela de Ocio Intergeneracional tendrá un número máximo de 30 participantes que muestren la necesidad de convivir con otras personas de diferentes generaciones para mejorar el área relacional y el desarrollo personal.

15 adultos mayores de 55 y 15 menores con edades comprendidas entre 6 y 12 años residentes en el barrio de Delicias y que participen en diferentes programas de las entidades del barrio.

Fecha de realización de la actividad/ intervención: Las actividades se realizaran desde 01/09/2016 dónde se comenzara con la selección de participantes hasta el 18/11/2016 que se finalizara con la sesión de evaluación. En total se llevarán a cabo 8 sesiones de dos horas de duración.

Una vez finalizadas las sesiones y realizada la evaluación se planteara la opción de dar continuidad al proyecto con los mismos beneficiarios durante el curso escolar, los voluntarios y algunos jóvenes del grupo de líderes de YMCA(jóvenes con edades comprendidas entre 17-30 años) serán las personas que programen y lleven a cabo las mismas.

Entidad/es, servicios que participarán en la organización

La difusión de la actividad se llevara a cabo desde las entidades y servicios del distrito de Delicias, pudiendo hacer los técnicos de las mismas una selección de participantes y una posterior derivación de los mismos a YMCA.

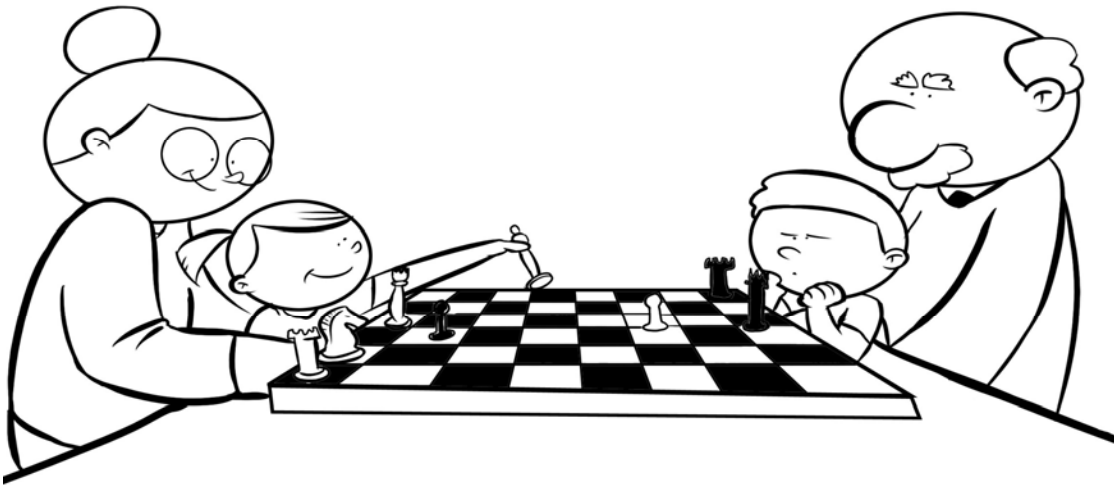
Desde YMCA se llevaran a cabo las actividades propuestas en el proyecto, en la evaluación podrán participar las entidades que previamente hayan realizado la selección y derivación de participantes.

Presupuesto (detallar conceptos para hacer posible la valoración)

1. Presupuesto del proyecto	
Gastos directos de materiales para la realización de las actividades	1.200,00€



ESCUELA DE OCIO INTERGENERACIONAL - EN DELICIAS -



Proceso participativo para el desarrollo de actividades en la Junta de Distrito -
de Delicias. -

YMCA en Zaragoza

Pedro Cerbuna 2
Tlf./ Fax. 976 56 81 30
zaragoza@ymca.es

C/ Borja 25-27
Tlf./ Fax. 976 46 77 69
zaragoza@ymca.es

INDICE -

	PÁGINA
1.Linea Estratégica de Intervención	3 -
2.Beneficiarios	4 -
3.Lugar de realización	6 -
4.Responsable de la actividad	6 -
5.Recursos necesarios	7 -
5.1 Recursos humanos	7 -
5.2 Recursos materiales	8 -
6.Finalidad y desarrollo del proyecto	8 -
6.1 Necesidad a la que responde	8 -
6.2 Objetivos a conseguir	8 -
6.3 Estructura de las sesiones	9 -
6.4 Contenido de las sesiones	10 -
6.5 Temporalidad	11 -
7.Metodología	11 -
8.Evaluación	12 -
9.Presupuesto	15 -

1. Línea Estratégica de Intervención.

Fomentar actividades y encuentros intergeneracionales.

Promover y desarrollar encuentros intergeneracionales es fundamental para el correcto desarrollo social de nuestro barrio. Delicias es una zona con una gran diversidad en todos los sentidos y nuestra Escuela intergeneracional pretende ser una muestra de esto. La tasa de envejecimiento de nuestro barrio es de 219,27 %, que supone un 77,42% más, que la tasa de envejecimiento total de Zaragoza, siendo esta solo superior en el distrito Centro.

Desde YMCA trabajamos principalmente con infancia y juventud, en concreto con aquellos colectivos más desfavorecidos, familias en riesgo social y población extranjera. Un porcentaje alto son familias inmigrantes, con escasos apoyos sociales, desarraigo familiar, dificultades económicas y en situación de precariedad laboral o paro, con escaso dominio del castellano y dificultades de integración social. Delicias es el barrio más poblado de Zaragoza con 109.901 habitantes, según la Revista sobre Datos provisionales de Población de la ciudad de Zaragoza a fecha 1 de enero de 2016, de los cuales 16.485 tiene menos de 19 años y 25.093 son población extranjera, lo que representa casi un 23% del total de la población del barrio. Desde YMCA en Delicias atendemos 93 familias, todas ellas residentes en nuestro barrio.

Por lo anteriormente expuesto consideramos que promover y fortalecer encuentros intergeneracionales es la clave para desarrollar una sociedad más justa y representativa, que fomente el respeto, el apoyo y el intercambio entre distintas generaciones.

No obstante es inevitable y necesario trabajar de manera transversal con otras áreas de intervención, como puede ser el fomento de la interculturalidad, de la convivencia entre vecinos y vecinas o la realización de actividades de ocio para la infancia.

Nuestra Escuela de Ocio intergeneracional quiere ser un espacio creado por y para nuestros vecinos y vecinas, desarrollando una comunidad para todas las edades, que represente la misma diversidad que existe en nuestras calles, esa diversidad que se refleja en la variedad de culturas presentes en nuestro barrio y que quiere ser inclusiva, a través de actividades de ocio intergeneracional que potencien el valor educativo de las personas adultas, acercando a los más pequeños a los saberes de nuestros mayores, y cargándoles a estos de la energía y la vitalidad que desprenden los niños y las niñas con el fin principal de fomentar una convivencia saludable basada en el respeto, en la tolerancia y en la convivencia.

Una comunidad para todas las edades es aquella que “promueve el bienestar de niños, jóvenes y mayores, fortalece a las familias y proporciona oportunidades para una interacción continuada y mutuamente beneficiosa entre los distintos grupos de edad”. Los valores centrales de una comunidad para todas las edades son:

- Interdependencia.
- Reciprocidad.
- Valoración de cada persona.

- Diversidad.
- Inclusión.
- Equidad.
- Conectividad social.

2. Beneficiarios

Destinatarios.

El programa, va dirigido fundamentalmente personas residentes en el barrio de Delicias, adultos y menores que participan en una atención integral o bien colaboren en diferentes actividades del barrio. Por un lado personas mayores de 55 años que participan en diferentes programas y actividades en entidades del barrio y por otro lado menores comprendidos entre 6 y 12 años, prioritariamente pertenecientes a familias que se encuentran en situación de riesgo social.

Entendemos este concepto como: “familias en las cuales los responsables del cuidado y de la educación del menor, por circunstancias personales y relacionales, así como por influencias adversas de su entorno, hacen dejación de sus funciones parentales o hacen un uso inadecuado de las mismas, comprometiendo o perjudicando el desarrollo personal y social del menor, pero sin alcanzar la gravedad que justifique una medida de amparo, en cuyo caso se consideraría pertinente la separación del menor de su familia”.

No obstante, a la hora de identificar a qué tipo de menores priorizamos para la selección de los participantes nos basaremos en tres ejes fundamentales:

1. Factores socio-económicos:

- Menores pertenecientes a familias donde existe una carencia de ingresos económicos.
- Precariedad en el empleo o ausencia del mismo dentro de la unidad familiar.
- Vivienda inadecuada, inestable o con malas condiciones de habitabilidad.

2. Factores familiares:

Dificultades en la convivencia familiar: confusión en los roles paterno-filiales, problemas en las relaciones de pareja, crisis familiares, defectuoso cumplimiento de la función educadora de los hijos...

- Mala organización económica y doméstica.
- Familias monoparentales.
- Familias numerosas.
- Familias reconstituidas.

- Familias con miembros dependientes: mayores, enfermos, drogodependientes...

3. - Factores relacionales:

- Dificultades de integración en el entorno del menor.
- Desarraigo familiar.
- Falta de información o acceso a los recursos.
- Dependencia institucional.

Además para participar en el proyecto y con la finalidad de lograr su consecución de una manera exitosa los participantes deben reunir los siguientes requisitos:

- Deben ser personas que estén motivadas para el cambio, que presenten voluntariedad para participar en el proceso y estén dispuestas a comprometerse con el mismo.
- Que no estén realizando un proceso similar.
- Que se detecten déficits relacionales y o de desarrollo personal que no esté cubierto por su entorno social.
- Que su proceso de cambio no requiera de una intervención especializada de la que no disponemos (violencia de género, drogas, alcoholismo, ludopatía, trastorno mental, sin techo, etc.) o que se encuentre en tratamiento y con adherencia al mismo.

La Escuela de Ocio Intergeneracional tendrá un número máximo de 30 participantes que muestren la necesidad de convivir con otras personas de diferentes generaciones para mejorar el área relacional y de desarrollo personal. Y que se distribuirá de la siguiente manera:

GRUPO DE EDAD	EDADES	TOTAL DE PARTICIPANTES
Adultos	Mayores de 55 años	15 participantes
Menores	Entre 6 y 12 años	15 participantes

Todos ellos residentes en el barrio de Delicias, y que principalmente participen o sean beneficiarios de algún programa llevado a cabo en las diferentes entidades del barrio, Centros Educativos, Residencias de ancianos, Centro Municipal de Servicios Sociales, etc.

Se mantendrá una relación con estos técnicos de cara a la derivación de los mismos, reforzando el trabajo en red que se realizan con diferentes entidades y servicios. La coordinación con el Centro Municipal de Servicios Sociales del barrio incluye el trabajo en red con Trabajadores Sociales, Educadores Familiares y Educadores Sociales para alcanzar la consecución de los objetivos propuestos.

Se promoverá una participación intercultural, en la que estén representados no solo personas de diferentes edades, sino también de las diferentes culturas presentes en el barrio, trabajando por una sociedad por y para todos y todas.

3. Lugar de realización

Disponemos de un centro situado en el barrio de Delicias en el que se desarrollan parte de las actividades socioeducativas que se impartirán dentro de la Escuela de Ocio intergeneracional.

YMCA en Delicias, situado en la C/ Borja 25-27, local, 50017 Zaragoza.

Este centro dispone de 192 m² distribuidos en una planta a pie de calle. El local cuenta con 3 aulas, 1 despacho, 1 sala de reuniones, y un espacio con 3 puestos de trabajo. También dispone de 3 baños, 1 de ellos adaptado y un almacén.

Todos estos espacios cuentan con el mobiliario acorde a las diferentes actividades que se desarrollan en el mismo.

Las instalaciones cuentan con sistema de climatización frío-calor, con luz natural y artificial, así como con las medidas técnicas necesarias que facilitan la accesibilidad y adaptación a personas discapacitadas.

Todas las salas están equipadas con el mobiliario adecuado para la realización de las actividades así como equipos informáticos a disposición de los usuarios, medios audio-visuales y material diverso.

Dos de las aulas disponen de juegos, ordenadores, proyector, diferentes materiales para talleres y libros de consulta.

Espacios públicos del barrio de Delicias.

Parte de la actividad se desarrollara en espacios verdes del barrio como son el parque Delicias y el Parque Catillo Palomar.

El parque Delicias cuenta con una superficie total de 93.294 m² en él la mezcla de vegetación, desniveles y materiales constructivos.

El Parque Castillo Palomar, posee una superficie total de 55.425 m², con vegetación de gran porte formada principalmente por pinos. Ocupa una pequeña zona elevada, en paralelo a la calle Rioja.

4. Responsable de la actividad

YMCA es una de las organizaciones no gubernamentales más extendidas del mundo. Presente en 125 países y con más de 45 millones de miembros, trabaja con dos propósitos fundamentales: el entendimiento entre las distintas naciones y culturas y contribuir a crear una sociedad basada en la justicia y la paz. Es miembro consultivo de la ONU y cuenta con un Premio Nobel de la Paz (1946).

YMCA inicia su actividad en España en 1980 y en Aragón en 1987. En la actualidad cuenta con 18 centros, repartidos en 11 provincias en 8 comunidades autónomas, en los que se organizan actividades para infancia y juventud, cursos de formación, acciones de voluntariado, atención a colectivos en situación de riesgo, etc. Para ello, cuenta con la aportación desinteresada de más de 2.000 personas y con convenios de colaboración con, entre otros, Ministerio de Sanidad,

Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, Ayuntamiento de Huesca, Fundación La Caixa y Grupo Ibercaja.

YMCA está compuesta por personas que se unen por el **compromiso compartido** de desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social.

Trabajamos cada día para procurar que todo el mundo, independientemente de su situación económica o personal, tenga la oportunidad de aprender, crecer y prosperar. **Nuestra misión** es promover el desarrollo pleno de la persona con énfasis en su infancia y juventud, a través de actividades que fomenten valores universales para mejorar la realidad social de su entorno.

Trabajamos para el desarrollo de los siguientes **valores**: Compromiso, Voluntariado, Respeto, Profesionalidad, Educación, Humanismo, Liderazgo, Transformación, Participación, Justicia Social, Independencia.

5. Recursos necesarios.

5.1 RECURSOS HUMANOS.

Para la realización de las actividades del proyecto contamos con:

- Dos técnicos del área social que programaran impartirán y evaluarán las sesiones.
- Voluntarios y jóvenes del programa de líderes (con edades comprendidas entre 18-30 años) que podrán dar continuidad al proyecto durante el curso escolar.

Los requisitos requeridos para el personal que participa en las actividades son tener la titulación acorde a las actividades que van a realizar (diplomaturas o licenciaturas en ramas sociales y formación adicional en el área de tiempo libre, Psicólogos, Educadores Sociales y/o Trabajadores Sociales con título de Monitor o Director de Tiempo Libre...) así como la actitud y habilidades necesarias para la atención y acompañamiento de niños /as y personas mayores.

5.2 RECURSOS MATERIALES

A parte de las instalaciones detalladas con anterioridad contamos con:

- Material audiovisual: reproductor de música, cámara fotográfica, proyector y 15 equipos informáticos para realizar el taller de nuevas tecnologías.
- Material fungible y material de oficina necesario para el desarrollo de las actividades del programa.

6. Finalidad y desarrollo del proyecto.

6.1 NECESIDAD A LA QUE RESPONDE:

El resumen demográfico del barrio nos muestra que la edad media hombres es de 45 años y la edad media de las mujeres 48 años, contando con un porcentaje de la tasa de envejecimiento es de 219,27%. España, y concretamente Zaragoza, ciudad en la que nos encontramos, está viviendo un proceso de envejecimiento de la población, debido principalmente a dos factores clave, la baja tasa de natalidad y la caída de la mortalidad y aumento de la esperanza de vida. Existen multitud de estudios sobre el envejecimiento de la población, y el debate en torno a las consecuencias de la misma está presente en todos los ámbitos de nuestra sociedad, político, social y económico, los agentes sociales debemos hacernos eco de este proceso y plantear alternativas y servicios para una parte de la población tan representativa como son las personas mayores, dotarlas de un rol activo, práctico y efectivo dentro de la comunidad, esencial para su desempeño futuro.

Y es ahí de donde nace nuestra iniciativa de **fomentar la convivencia entre vecinos/as mediante encuentros intergeneracionales** para posibilitar y enriquecer la convivencia entre personas de distintas edades contribuyendo a las necesidades de los diferentes colectivos.

Desde una perspectiva intergeneracional adultos, mayores, jóvenes y niños se constituyen en grupos integradores unos de otros, permitiendo que la socialización de unos y la resocialización de otros se conforme en torno a un encuentro con el presente y pueda constituirse en un modelo de intervención social de cara al futuro.

A través de experiencias de encuentro intergeneracional ambos colectivos se permiten desarrollar estrategias para abordar diferentes situaciones, construir habilidades para fomentar y mejorar las relaciones dentro de los diferentes espacios sociales: familia, escuela, trabajo, comunidad. Y en el ámbito personal los beneficios a nivel individual, familiar, grupal y comunitario afectan al conjunto del funcionamiento de la sociedad, desarrollando un mayor bienestar psicológico, ampliando potencialidades, creando un mayor apoyo social y por lo tanto viajando juntos hacia una verdadera inclusión social que parte del aprendizaje mutuo no centrado exclusivamente en la educación formal.

6.2 OBJETIVOS A CONSEGUIR: -

General: -

- Promover las iniciativas intergeneracionales que permitan las relaciones entre personas de diferentes edades, con la voluntad de incrementar sus vínculos y el conocimiento mutuo.

Específicos

- Promover los vínculos afectivos, estables y seguros que permitan a los/as niños/as crecer y desarrollar su autonomía.
- Potenciar el papel educativo de los adultos en la transmisión de normas y valores, generando un clima de comunicación positivo, basado en la escucha y la mediación.
- Impulsar el papel activo de las personas mayores y motivar su participación social a partir de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).
- Fomentar el respeto y la tolerancia hacia el entorno social de nuestro barrio.

Se hará una difusión del proyecto entre las entidades del barrio para que puedan conocer cuáles son los objetivos del mismo, a quién va dirigido y dónde se va a realizar. De esta manera los técnicos de las mismas podrán realizar una propuesta de los participantes que formaran parte de las actividades intergeneracionales enviando a YMCA una derivación con los datos de los participantes y el motivo para formar parte del proyecto.

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo en el centro de YMCA situado en la C/ Borja 25-27 y en espacios públicos del barrio como el parque Delicias, el parque Castillo Palomar y otros espacios públicos ubicados en el barrio.

La Escuela de ocio intergeneracional tendrá un número máximo de 30 participantes, 15 niños/as y 15 adultos que asistirán a las sesiones grupales de dos horas de duración. En total se llevarán a cabo 8 sesiones, de las cuales, una estará dirigida a la presentación del grupo, 6 para tratar el resto de contenidos y una dirigida a la evaluación final.

6.3 ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

1. Se dará la bienvenida a los/as participantes, agradeciendo la puntualidad y la asistencia. Se trata de crear un ambiente distendido en el que los participantes se sientan cómodos y libres para expresarse sobre todas sus dudas e inquietudes.
2. Se hará una breve síntesis de los contenidos trabajados en la reunión anterior, y se expondrán las conclusiones de las prácticas que los participantes se comprometieron a realizar.
3. Se presentarán los objetivos de la sesión y los contenidos a tratar, tratando de fundamentar de manera práctica la importancia de los conocimientos y habilidades sobre los que se va a reflexionar y practicar.
4. Posteriormente se explicarán las actividades a realizar, introduciendo los contenidos de la sesión en su realización, y buscando la implicación y participación de todos los/as asistentes.
5. Al finalizar cada actividad, se recogerán una pequeña conclusión de la misma. Es importante, que en cada sesión haya un compromiso de los participantes para poner en práctica los contenidos trabajados y traer las conclusiones para el próximo día.
6. Cuando termina la sesión se realizará un recordatorio sintetizando las ideas clave sobre las que queremos hacer hincapié, y una evaluación en la que se recogerá la marcha de la sesión y los aspectos aprendidos.

Al finalizar el programa de sesiones se realizará una evaluación final de la actividad, en la que se valorará el nº de beneficiarios atendidos, su nivel de asistencia y participación y los logros obtenidos, para lo que los profesionales de referencia de las mismas elaborarán un nuevo diagnóstico que servirá para evaluar los resultados del programa.

6.4 CONTENIDOS DE LAS SESIONES:

1. Nos conocemos: -

Objetivos: -

Fomentar el encuentro y conocimiento de los miembros del grupo y sus expectativas. -

Elaborar las normas del grupo y establecer el compromiso de la confidencialidad. -

2. Mostramos afecto -

Objetivos: -

Ser empáticos con las necesidades afectivas de los participantes reconociendo las muestras de afecto entre ellos. -

Reflexionar sobre los comportamientos dirigidos a la satisfacción de las necesidades afectivas y al fomento de la autonomía. -

Valorar la influencia del afecto en el desarrollo del autoconcepto y la autoestima. -

3. Aprendemos de nuestros mayores -

Objetivos: -

Conocer las características de las normas, los límites y los valores en la vida cotidiana que pueden beneficiar en la convivencia vecinal. -

Provocar la reflexión conjunta de niños y personas mayores de forma activa y entretenida respecto a su comportamiento en el entorno social. -

4. Aprendemos a comunicarnos: -

Objetivos: -

Adecuar el tipo y modo de comunicación a las características de la etapa evolutiva en la que se encuentran los participantes. -

Crear las condiciones necesarias que favorezcan la comunicación: confianza, reconocimiento, accesibilidad y disponibilidad. -

Detectar posibles dificultades en la comunicación intergeneracional y aplicar estrategias adecuadas para superarlas. -

5. Conectamos con las nuevas tecnologías: -

Objetivos: -

Reconocer la importancia y los beneficios que tienen las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y en el futuro de los menores -

Potenciar la participación conjunta de niños y personas mayores. -

Adquirir estrategias para gestionar el uso de las TIC -

6. Disfrutamos juntos en nuestro barrio -

Objetivos: -

Conocer las características y los tipos de juegos apropiados a las diferentes edades y diferentes entornos. -

Sensibilizarse y adquirir estrategias para compartir el juego intergeneracional e intercultural de forma satisfactoria. -

Conocer y desarrollar estrategias para acceder a los recursos de ocio compartido. -

7. Afrontar los retos cotidianos -

Objetivos: -

Identificar las fuentes de malestar vecinal y reflexionar sobre las estrategias de afrontamiento - a utilizar. -

Conocer los estilos de regulación de las emociones, para promover las más adecuadas y - reflexionar acerca de las consecuencias en el desarrollo emocional de los participantes. -

Analizar las capacidades de resiliencia de los adultos y menores y cómo reforzarlas. -

8. Lo que hemos aprendido y Evaluación Global -

Objetivos: -

Identificar y repasar los contenidos tratados a lo largo de toda la Escuela de ocio - intergeneracional -

Valorar el grado de conocimientos adquiridos -

Valorar el grado de satisfacción con el funcionamiento del programa -

6.5 TEMPORALIDAD

Las actividades se realizarán desde 01/09/2016 donde se comenzará con la selección de participantes hasta el 18/11/2016 que se finalizará con la sesión de evaluación. En total se llevarán a cabo 8 sesiones de dos horas de duración.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO PREVISTA	FECHA FIN PREVISTA
Selección de los participantes.	01/09/2016	16/09/2016
Sesión 1ª: Nos conocemos.	23/09/2016	23/09/2016
Sesión 2ª: Mostramos afecto.	30/09/2016	30/09/2016
Sesión 3ª: Aprendemos de nuestros mayores.	07/10/2016	07/10/2016
Sesión 4ª: Aprendemos a comunicarnos.	21/10/2016	21/10/2016
Sesión 5ª: Conectamos con las nuevas tecnologías.	28/10/2016	28/10/2016
Sesión 6ª: Disfrutamos juntos en nuestro barrio.	04/11/2016	04/11/2016
Sesión 7ª: Afrontar los retos cotidianos.	11/11/2016	11/11/2016
Sesión 8ª: Lo que hemos aprendido	18/11/2016	18/11/2016

7. Metodología

Desde YMCA se plantea una metodología activa y participativa en el trato con los participantes, - así como seria y rigurosa en la gestión y programación de las actividades. A nivel general, hay - que señalar que la metodología complementa a las actuaciones como herramienta para lograr - la consecución de los objetivos anteriormente expuestos. -

Las premisas en las que se basa la metodología utilizada en el proyecto son: -

La perspectiva debe ser globalizadora/integral. En toda la intervención, se han de tener en cuenta los ámbitos afectivos, cognitivo, físico y social. De esta manera a la vez que se trabaja sobre la comprensión de dificultades, se potencian habilidades personales adecuadas para ayudar a esta evolución.

Coordinada: en relación constante con otros recursos, entidades, ámbitos, que están incidiendo en la vida de los jóvenes y potenciando un tejido social que dé respuestas a las necesidades y aspiraciones de los mismos.

El ambiente debe ser de comunicación y confianza. Es importante crear espacios de encuentro y comunicación que promuevan la creación de lazos afectivos, confianza, cohesión, comodidad y sentirse a gusto y acogidos para que la relación educativa sea plena. La creación de estos espacios constituye una condición para el aprendizaje.

Se ha de favorecer el desarrollo de la autonomía. Los participantes serán los protagonistas del proceso y aunque los técnicos serán los agentes dinamizadores de las actividades, hay que darles la oportunidad de opinar y participar activamente en la preparación y desarrollo de las mismas. Se utilizarán las actividades para trabajar conceptos, actitudes, habilidades y competencias, pero el punto de partida será siempre los intereses, inquietudes y necesidades de los jóvenes. Es necesario establecer un marco donde los jóvenes puedan moverse, haciéndose responsables de lo que hacen, sienten y piensan.

Principio de confidencialidad. Dado que son muchas personas que interactúan con una misma persona, los técnicos deben mantener discreción-respeto a la información obtenida. El respeto a este principio, hará que los jóvenes, sientan que somos un referente en el que confiar.

Todas las actividades tienen una finalidad educativa, articulándose en función de los ejes centrales del programa y buscando aquellas, que respondiendo a los intereses de los participantes, que produzcan mayores sinergias en función de los objetivos planteados.

Se privilegian los modos de trabajo cooperativos para desarrollar la motivación por el aprendizaje, y dar la posibilidad de compartir y conseguir con otras personas, objetivos deseados por todo el grupo. Esta visión del afrontamiento de las situaciones facilita el reparto de las responsabilidades, genera estructuras de participación, habilita el contraste de ideas y el sentimiento de identificación de un proyecto común. Además, la puesta en práctica coherente de este estilo de trabajo durante las acciones educativas, ofrece un modelo positivo a los participantes, que estos asimilan, e interiorizan, y les hace aprender hábitos, actitudes y valores de tolerancia, cooperación, implicación, compromiso, escucha, empatía, comunicación, etc.

8. Evaluación

La evaluación es una parte fundamental del proceso metodológico de toda actividad educativa, y en general se puede decir que evaluar significa recoger y analizar de forma sistemática la

información que nos permita conocer el valor de lo que se hace para facilitar la toma de decisiones con el fin de aplicar lo aprendido. La evaluación la concebimos como un proceso evolutivo que revierte en el de manera constante y permanente, de forma que posibilita y promueve el cambio. Entendiendo el cambio como la transformación real mediante la modificación de conceptos, hábitos, actitudes y modos de interpretar de aquel que participa. La evaluación se llevará a cabo durante todo el proceso y al finalizar el mismo. Evaluaremos no sólo el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, sino también los procedimientos y acciones ejecutadas y su adecuación al cumplimiento de los objetivos, lo que nos permitirá ir haciendo modificaciones, planteando nuevas estrategias o reformulando los objetivos previstos, durante todo el proceso.

Para ello, estableceremos diferentes momentos de evaluación:

- Evaluación inicial: valoramos necesidades, intereses y motivaciones a través de entrevistas, análisis de la realidad y recogida de datos.
- Evaluación del proceso: se valora la puesta en marcha, adecuación y logro de los objetivos planteados a través de reuniones, informes y observación directa por parte de los agentes implicados.
- Evaluación final: se valora si se han alcanzado o no los objetivos propuestos, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora. Todo ello queda recogido en el informe final.

En la tabla siguiente se reflejan los indicadores a tener en cuenta a la hora de valorar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.

Objetivo	Indicador	Resultado esperado
Potenciar el desarrollo de las capacidades de los mayores para la educación los menores, acompañarles en esta tarea y apoyarles en la resolución de sus necesidades e inquietudes.	Nº de adultos que asisten a las Escuela de Ocio Intergeneracional Regularidad en la asistencia.	Que 15 adultos asistan de manera regular y continuada a las Escuelas de Ocio intergeneracional.
Promover los vínculos afectivos, estables y seguros que permitan a los niños crecer y desarrollar su autonomía.	Nº de adultos que reconocen haber incrementado las muestras de afecto con los menores	Que al menos el 80% de los adultos sean capaces de valorar la importancia del afecto en la educación de los menores y sean capaces de expresarlo positivamente.
Potenciar el papel educativo de los mayores en la transmisión de normas y valores generando un	Nº de adultos que reconocen haber	Que al menos el 80% de los menores sean

clima de comunicación positivo, basado en la escucha activa y la negociación.	mejorado la comunicación con los menores y asumen su responsabilidad en la transmisión de valores y normas.	capaces de reconocer la importancia de la transmisión de valores y normas por parte de los adultos y hayan mejorado sus niveles y formas de comunicación.
Favorecer la adquisición de hábitos saludables y actividades de ocio constructivo y el uso de recursos del entorno socio comunitario que permitan consolidar estilos de vida positivos.	Nº de adultos que han aumentado el número de actividades de ocio que comparten con los menores en el barrio.	Que al menos el 80% de los adultos aumenten el tiempo que pasan con menores realizando actividades de ocio saludable.
Impulsar el papel activo de las personas mayores y motivar su participación social a partir de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).	Nº de mayores que han participado en las actividades relacionadas con TIC en compañía de menores.	Que al menos el 80% de los mayores participen en las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.

Los documentos e instrumentos de recogida de información que vamos a utilizar son los siguientes:

1. - Informe de derivación: Documento que se utilizará por parte de los técnicos de las entidades del barrio de Delicias y que recogerá los datos básicos de identificación del menor / adulto y el motivo por que se deriva a esa persona a la Escuela de Ocio Intergeneracional.
2. - Ficha de inscripción: Recogerá los datos básicos de identificación del participante, datos médicos de relevancia para la realización de la actividad (alergias, enfermedades, medicamentos, régimen de comidas, discapacidad, etc.), los datos académicos (instituto al que asiste, tutor, historia de incidencias en el ámbito escolar, valoración de la motivación, carencias, habilidades, relaciones con los profesores, con los iguales, actitudes, actividades extraescolares, etc.) y las autorizaciones pertinentes de la familia para la recogida, salida y realización de actividades externas.
3. - Ficha de observación diaria: Recogerá los datos relativos a cada participante, en relación a la asistencia, la puntualidad, la presencia e higiene, la atención y concentración, la motivación ante la tarea, la organización, la participación y la relación con compañeros y técnicos de la actividad.

4. - Listado de asistencia: Los responsables de la actividad escriben los nombres y apellidos de las personas que asisten a cada actividad. En este mismo documento se pueden recoger sugerencias e incidencias que se puedan producir.
5. - Ficha de planificación y evaluación de la actividad: Recogerá la fecha, lugar, y descripción de la actividad que se va a realizar, así como una valoración del desarrollo de la misma.
6. - Cuestionario de satisfacción: Recogerá información sobre, la vía por la cual nos conoció, la atención del personal, la información inicial recibida sobre el funcionamiento de la actividad, la recibida a lo largo del desarrollo del programa, la organización, las instalaciones y sugerencias.
7. - Informe final: Se realiza al término de la Escuela de Ocio intergeneracional por parte de los técnicos que han impartido las sesiones. En él se recogen un resumen de las fichas de observación, listado de asistencias, cuestionario de satisfacción y las conclusiones de la entidad, señalando si han existido reclamaciones, sugerencias, incidencias y no conformidades

9. Presupuesto

Presupuesto del proyecto	
Gastos directos de materiales para la realización de las actividades	1.200,00€